

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAUTISA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las doce horas con quince minutos (12h15), del día viernes veintidós de Abril del año dos mil dieciséis (22/04/2016), se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Cda. Urdenor 1, Av. Francisco de Orellana, Mz. 106, Solar 23, los accionistas de la Compañía "CAUTISA S.A.", cuyos integrantes son los señores accionistas: a) La Compañía AURELIUM INTERNATIONAL LIMITED, de nacionalidad neozelandesa, debidamente representada por el señor Manuel Carrera Montesdeoca, propietaria de 35,000 acciones; y, b) La Compañía MACALICHT LIMITED, de nacionalidad neozelandesa, debidamente representada por el señor Manuel Carrera Montesdeoca, propietaria de 35,000 acciones. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "CAUTISA S.A.", se establece que se encuentran presentes los accionistas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD 70,000 (SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representado y dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor de USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una. Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar de forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 5.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

Preside la sesión la señora, Gladys Licht Estrada, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Manuel Alberto Carrera Licht, Gerente General de la Compañía. La Presidenta de la Compañía dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la señora Presidenta de la Compañía declara instalada la sesión. Luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve lo siguiente:

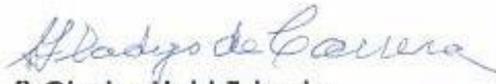
- 1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar de forma unánime el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Aprobar de forma unánime el Informe de Auditoría Externa de la Compañía.
- 5.- Por cuanto se obtuvo una Utilidad neta de USD 70.651.00 (SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) en el ejercicio económico del 2015, se dispone deducir el equivalente al 10% para la Reserva Legal, esto es, la cantidad de USD 7.065,10 (SIETE MIL SESENTA Y

CINCO 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y para Salario Digno la cantidad de USD 750,35 (SETECIENTOS CINCUENTA 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El saldo resultante, esto es, la cantidad de USD 62.835.58 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se dispone se transfieran a la cuenta de Reserva Facultativa para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos (14h35), del día viernes veintidós de Abril de del año dos mil dieciséis (22/04/2016)



p. Aurellum International Limited y p. Macalicht Limited
f) Manuel Carrera Montesdeoca
Accionista



f) Gladys Licht Estrada
Presidenta;



f) Manuel Alberto Carrera Licht
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAUTISA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las doce horas con quince minutos (12h15), del día viernes veintidós de Abril del año dos mil dieciséis (22/04/2016), se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Cdla. Urdenor 1, Av. Francisco de Orellana, Mz. 106, Solar 23, los accionistas de la Compañía "CAUTISA S.A.", cuyos integrantes son los señores accionistas: a) La Compañía AURELIUM INTERNATIONAL LIMITED, de nacionalidad neozelandesa, debidamente representada por el señor Manuel Carrera Montesdeoca, propietaria de 35,000 acciones; y, b) La Compañía MACALICHT LIMITED, de nacionalidad neozelandesa, debidamente representada por el señor Manuel Carrera Montesdeoca, propietaria de 35,000 acciones. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "CAUTISA S.A.", se establece que se encuentran presentes los accionistas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD 70,000 (SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representado y dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor de USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una. Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar de forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 5.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

Preside la sesión la señora, Gladys Licht Estrada, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Manuel Alberto Carrera Licht, Gerente General de la Compañía. La Presidenta de la Compañía dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la señora Presidenta de la Compañía declara instalada la sesión. Luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar de forma unánime el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Aprobar de forma unánime el Informe de Auditoría Externa de la Compañía.
- 5.- Por cuanto se obtuvo una Utilidad neta de USD 70.651.00 (SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA) en el ejercicio económico del 2015, se dispone deducir el equivalente al 10% para la Reserva Legal, esto es, la cantidad de USD 7.065,10 (SIETE MIL SESENTA Y CINCO 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y para Salario Digno la cantidad de USD 750,35 (SETECIENTOS CINCUENTA 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El saldo resultante, esto es, la cantidad de USD 62.835,58 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se dispone se transfieran a la cuenta de Reserva Facultativa para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos (14h35), del día viernes veintidós de Abril de del año dos mil dieciséis (22/04/2016) f) p. Aurelium International Limited, Manuel Carrera Montesdeoca, Accionista; f) p. Macalicht Limited, Manuel Carrera Montesdeoca, Accionista; Gladys Licht Estrada, Presidenta; f) Manuel Alberto Carrera Licht, Secretario.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL AL QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO Y QUE REPOSAN EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPANIA.- Guayaquil, 22 de Abril de 2016.-



MANUEL ALBERTO CARRERA LICHT
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAUTISA S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2016**

ACCIONISTAS	No. DE VOTOS	ACCIONES
Aurelium International Limited (Manuel Carrera Montesdeoca)	35,000	35,000
Macalicht Limited (Manuel Carrera Montesdeoca)	35,000	35,000

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS EN EL 100 %, DE UN VALOR NOMINAL DE USD 1,00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 70.000,00

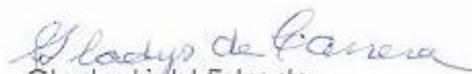
OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 5.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

CONVOCATORIA:

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, 22 de Abril del 2016


Gladys Licht Estrada
Presidenta;


Manuel Alberto Carrera-Licht
Gerente General